

**BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FERIALES Y DE
CONSTRUCCIÓN DEL STAND "PORTS OF SPAIN" COORDINADO POR
PUERTOS DEL ESTADO Y OTROS SERVICIOS DE APOYO EN LA FERIA
INTERNACIONAL DE BRASIL - AÑO 2018**

TÍTULO

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FERIALES Y DE CONSTRUCCIÓN DEL
STAND DE "PORTS OF SPAIN" COORDINADO POR PUERTOS DEL ESTADO
Y OTROS SERVICIOS DE APOYO EN LA FERIA INTERNACIONAL DE BRASIL
- AÑO 2018

OBJETO DEL CONTRATO

El Organismo Público Puertos del Estado es el encargado de coordinar la presencia de las Autoridades Portuarias y empresas del sector en el stand institucional " PORTS OF SPAIN" de la FERIA INTERNACIONAL Intermodal South América, que se celebrará en Sao Paolo (Sao Paolo ExpoBrasil), del 13 al 15 de marzo de 2018 (90 m²)

Por ello, se hace necesario la contratación de una empresa especializada en la construcción de stands en recintos internacionales, así como la prestación de otros servicios de apoyo, antes y durante la celebración del evento.

ALCANCE DEL CONTRATO

El alcance del contrato consistirá en el diseño, construcción y prestación de diversos servicios feriales antes y durante la feria.

El adjudicatario deberá cumplir las siguientes obligaciones:

- El stand se deberá entregar a Puertos del Estado a las 14h. del día anterior a la inauguración de la feria (12 de marzo de 2018). Puertos del Estado supervisará el stand el día anterior a la inauguración al público (sobre las 10.00h.) con el responsable de la empresa asignado a este contrato, para solventar cualquier imprevisto y dar su conformidad a la construcción del stand.
- El día de la inauguración (13 de marzo de 2018), el responsable de la empresa adscrito a este contrato deberá estar 1 y 1/2h antes de la apertura al público, para comprobar que todo el montaje es correcto.
- Durante los días de la feria, en el horario de apertura al público, el stand contará ininterrumpidamente con una persona de mantenimiento para solucionar cualquier imprevisto y, a la vez, dar apoyo a Puertos del Estado si se le solicita.
- El 2º día de la feria, Puertos del Estado ofrecerá un **WELCOME RECEPTION**, en el propio stand. La empresa adjudicataria se encargará de la coordinación del servicio con la empresa de catering. Para el cóctel, se cuenta con **patrocinadores**, por lo que en el presupuesto se deberá incluir **producción de roll up de patrocinadores exclusivo** para la Welcome Reception.
- Los materiales e imágenes del stand deberán tener el visto bueno de Puertos del Estado antes de su producción, si no fuera así, y hubiera un error en la producción, Puertos del Estado no asumiría el coste de la nueva fabricación.
- El único interlocutor con la empresa será Puertos del Estado.

Las **CARACTERÍSTICAS** del contrato relativas al **diseño, servicios y suministros del stand** serán las siguientes:

PRIMERO: DISEÑO DEL STAND

El diseño del stand deberá caracterizarse por líneas actuales y modernas, colores claros, espacios abiertos y luminosos, con una excelente identificación visual del nombre del stand: PORTS OF SPAIN. Se deberá incluir señalización que identifique el stand

PORTS OF SPAIN desde cualquier lugar del recinto ferial, incluido el LEMA que sea indicado por Puertos del Estado.

La altura del stand será la máxima permitida por el recinto ferial, a fin de visualizar el nombre del stand con facilidad. La parte superior deberá ser retroiluminada.

Además, deberá contemplar espacios expositivos retroiluminados, tanto en la zona común como en los espacios individuales de algunos puertos (Algeciras, Barcelona, Sta. Cruz de Tenerife y Valencia).

Deberá contar con una zona de barra de bar, que facilite el trabajo de los camareros, para atender a los asistentes del stand y que de apoyo al catering diario.

A continuación, se detallan las características particulares propias en relación con el diseño del stand:

El diseño del stand deberá contemplar los siguientes aspectos:

1. **ALMACENES:** Deberá dotarse al stand de dos almacenes: Un almacén para mercancía promocional y un almacén para el material relativo al catering diario. Este segundo almacén deberá contar con instalación de agua e instalación eléctrica para las conexiones de los electrodomésticos. Ambos almacenes deberán contar con los materiales especificados en el apartado TERCERO de Suministros al Stand.

Se deberán aprovechar las paredes exteriores del almacén para que sean utilizadas como espacios expositivos, siendo preferible que se utilicen paneles retroiluminados para situar imágenes genéricas y logos indicados por Puertos del Estado.

2. **ZONA CHILL OUT:** Se trata de la zona común y este es el espacio institucional de Puertos del Estado. Este espacio contará con sofás-sillones, mesa de centro y lámparas decorativas, con mesas veladoras y banquetas cada una. Se detalla todo el material a suministrar en el apartado correspondiente a SUMINISTROS.

Además, deberá tener la siguiente distribución:

- Una zona para situar barra de bar, preferiblemente delante de la puerta del almacén, para dar servicio al catering diario (siempre que el diseño y la distribución de espacio lo permita).
- Otro espacio para situar una mesa alargada para dar apoyo al servicio de catering, dónde se situará una cafetera y menaje a modo de autoservicio.
- Lonas traslúcidas en la zona de sillones (en las que se imprimirán las imágenes indicadas por Puertos del Estado).
- Diseño de espacio para ubicación de una de las pantallas de televisión

3. **ESPACIOS DE TRABAJO:**

- **2 MÓDULOS DE 15 M² CADA UNO:** Se contará con dos espacios diferenciados de 15 m² cada uno correspondientes al puerto de **Algeciras** y al puerto de **Barcelona**, situados en los laterales del stand y ambos espacios estarán equipados con el mobiliario propio de su espacio y que se detalla en el apartado de SUMINITROS.
- **2 MÓDULOS DE 6 M² CADA UNO:** Se contará con dos espacios diferenciados de 6 m² cada uno correspondientes al puerto de **Santa Cruz de Tenerife** y al puerto de **Valencia** ambos espacios estarán equipados con el mobiliario propio de su espacio y que se detalla en el apartado de SUMINITROS.
- **ESPACIO COMÚN PARA TODOS LOS PARTICIPANTES:** espacio central del stand. En principio se contemplan 4 PUERTOS y EMPRESAS como mínimo que participarán bajo el paraguas de Ports of Spain en este espacio. Cada una de ellas, deberá disponer del mobiliario que se especifica en el apartado de SUMINISTROS.

A la hora de diseñar la distribución de este espacio se deberá tener en cuenta que cada participante deberá contar con

1. 1 mesa de trabajo y 4 sillas por cada participante
 2. 1 logo de mesa por cada participante
 3. 1 imagen retroiluminada por cada participante
-

Por otro lado, también deberá contemplarse un espacio para la ubicación de un panel retroiluminado para logo de patrocinadores, así como otros espacios para colocar las imágenes retroiluminadas y logos corpóreos iluminados.

Por último, se deberá disponer de un espacio para **situar una o dos televisiones de las máximas dimensiones** con peana o integradas en el diseño, donde se visualizarán los vídeos remitidos por Puertos del Estado y que la empresa se encargará de realizar el bucle correspondiente. Siempre se deberá ubicar los logos indicados por Puertos del Estado encima o debajo de las televisiones.

4. ATENCIÓN AL PÚBLICO:

Se deberá disponer de un mostrador común que haga las funciones de zona de atención al público que deberá disponer de una imagen o logo retroiluminado.

SEGUNDO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1º. El stand se entregará completamente limpio, debiendo prestarse dos **servicios de limpieza diaria** durante la feria, antes de la apertura cada día de la feria y otro después de las 15h, además de prestar este servicio de carácter extraordinario, si hubiera algún imprevisto a lo largo de la feria.

2º.- La empresa deberá responsabilizarse de los seguros obligatorios del recinto ferial, de la feria: canon de montaje y transporte dentro de la propia feria de los materiales del stand para montaje y desmontaje del stand, con la entrega llave en mano del mismo, así como todos los impuestos que sean aplicables.

3º.- **Servicio diario de catering:** la empresa deberá prestar este servicio diario, en el que se deberá contar con un personal mínimo de 3 personas con cualificación en manipulación de alimentos. Este catering contará como mínimo con lo siguiente: café, leche, azúcar-sacarina, infusiones, agua para las cafeteras, mini bollería y pastas de té,

fruta variada, coca colas (cero, light y normal), cervezas, agua, vino tinto y blanco de bodegas españolas, patatas fritas, aperitivos salados, jamón y lomo ibérico, quesos variados, tortilla de patata, bocadillos/sandwiches, canapés variados, así como bombones para los cafés de la tarde. Además del menaje necesario para ofrecer el catering (vasos y copas de cristal para vino y cava, bandejas para servir, tacitas, cucharitas, tenedores, platos, servilletas...). **Se debe tener en cuenta comida para celíacos. Se adjunta una orientación de horario de servicio que podrá variar según las necesidades.**

4º.- Servicio de 2 azafatas (inglés-español- portugués). Las azafatas tendrán que estar en el stand 1 h antes de la apertura al público. **Se adjunta briefing para azafatas.**

5º.- El responsable del contrato desplazado en la feria, por parte de la adjudicataria, deberá recepcionar la mercancía enviada por los puertos y Puertos del Estado, por lo que deberá realizar la colocación ordenada de las cajas con la identificación de cada una de ellas, bien en el almacén o bien en los espacios de los puertos, según sea indicado por Puertos del Estado, a fin de que cada puerto pueda acceder fácilmente a su mercancía. Se considera de gran importancia la correcta identificación y colocación en el almacén o espacios destinados para ello. Puertos del Estado le remitirá antes de la feria, el packing list correspondiente, con la información del nº de cajas y material enviado.

6º.- El contrato debe incluir un Servicio Wi-Fi, para que todos los participantes tengan acceso a internet a través de sus distintos dispositivos móviles (Ipad-tablet, teléfono móvil, ordenador portátil). Se deberá diferenciar la clave/router de Puertos del Estado (con tres accesos) y otra clave diferente para el resto de participantes.

7º.- El Contrato incluirá la producción de las imágenes remitidas por Puertos del Estado, a tamaño real, con una resolución mínima de 150 ppp y con la máxima calidad. Estas imágenes serán las que se ubicarán en los distintos soportes expositivos del stand.

8º.- La empresa se responsabilizará de la producción de logos individuales de cada uno de los participantes para ser utilizados en las mesas de las reuniones, así como los

logos que se ubicarán en otros espacios expositivos del stand, tanto de los puertos, como la relación de logos de empresas patrocinadoras.

9º.-Además, se responsabilizará de hacer el bucle de los vídeos que se visualizarán en la feria en las pantallas referidas en el apartado TERCERO. Los vídeos serán suministrados por Puertos del Estado.

TERCERO: SUMINISTROS AL STAND

La empresa se encargará de suministrar los siguientes servicios y mobiliario:

La empresa se responsabilizará de la contratación de la máxima potencia, suministro y consumo eléctrico, así como del agua.

Suministros en Espacios de Trabajo:

Zona Común (espacio central y principal del stand):

1. Letras y logos corpóreos, como reclamo visual.
 2. 1 Mesa de reuniones con 4 sillas para cada participante
 3. Logos individuales de los participantes para cada mesa
 4. 1 panel retroiluminado para cada participante
 5. Expositores para catálogos y folletos repartidos por el stand
 6. Muebles bajos para guardar material
 7. Soporte para panel retroiluminado de patrocinadores
 8. Papeleras y enchufes repartidos por el stand
 9. Si se hace alguna presentación comercial en el stand, la adjudicataria deberá aportar medios técnicos adicionales (micrófono, megafonía y ordenador) y comprobar que la presentación que entregue el puerto correspondiente se ve y se oye correctamente. Se deberá hacer una prueba el día antes de la presentación correspondiente, para comprobar que todo es correcto.
-
-

10. Un o dos pantallas de TV de plasma del máximo tamaño posible con reproducción de vídeos, con sistemas de reproducción internacional (memorias usb y/o dvd) o de video world. Puertos del Estado aportará las imágenes a visualizar.

Módulos de Algeciras y Barcelona de 15 m² cada uno:

Para cada uno de ellos:

- Un mostrador con logo retroiluminado (puertas cerradas con llave y espacio para almacenar)
- Una Banqueta para cada uno de los mostradores
- Un panel retroiluminado con mueble bajero para almacenar material
- Una papelera
- Un folletero para publicidad promocional
- Recipiente decorativo para merchandising
- Un colgador de bolsas en el mostrador
- Enchufes
- Logo de Mesa

Además, hay que tener en cuenta que las mesas de trabajo para Algeciras serán 3 Mesas altas, tipo velador, con 3 banquetas cada una de ellas y para Barcelona, serán 2 mesas redondas de trabajo con 4 sillas cada una.

Se deberá contar con sillas adicionales para todo el stand, por si se necesitasen para reuniones puntuales, tanto para Algeciras, como para Barcelona, así como para el resto de los participantes.

Módulos de Sta. Cruz de Tenerife y de Valencia de 6 m² cada uno:

Para cada uno de ellos:

- 1 mesa y 4 sillas
 - Un panel retroiluminado
-
-

- Una papelera
- Un folletero para publicidad promocional
- Recipiente decorativo para merchandising
- Enchufes
- Logo de Mesa

Almacenes:

1. Barra de bar que de servicio al catering con logos de patrocinadores, preferiblemente ubicada delante de la puerta del almacén y que permita el movimiento adecuado de camareros para poder atender a los asistentes.
 2. Perchas en el almacén de mercancía
 3. Estanterías
 4. En el almacén de catering se debe instalar: agua para fregadero, instalación eléctrica para las conexiones de los electrodomésticos mesa de apoyo, 1 ó 2 frigoríficos, cafetera, bebidas, comida, menaje, cubos de basura y restos de los utensilios del catering diario, etc.). Tablero de trabajo para manipulación de alimentos.
 5. Material de limpieza para mantener limpio el almacén: detergente de lavavajillas, estropajo, bayetas para humedecer y otras para secar, papel de cocina, cubo de basura, bolsas de basura.
 6. Suministro de todo el material para el catering: menaje de cristal (Copas de vino y cerveza, tazas de café) y de plástico (vasos, tazas, platos, cuencos, cucharitas, tenedores), servilletas de papel, paños de limpieza para mantener limpias las mesas después de servir el catering, además de papel de aluminio y transparente. Bandejas de papel.
 7. Suministro de bebida y comida para el servicio de catering: café, leche, azúcar-sacarina, infusiones, agua para las cafeteras, mini bollería y pastas de té, fruta variada, coca colas (cero, light y normal), cervezas, agua, vino tinto y blanco de bodegas españolas, patatas fritas, aperitivos salados, jamón y lomo ibérico, quesos variados, tortilla de
-
-

patata, bocadillos/sandwiches, canapés variados, así como bombones para los cafés de la tarde.

8. Kit sanitario (tiritas, algodón, antisépticos dermatológicos de uso cutáneo, tijeras, algodón, gasas, alcohol, agua oxigenada, etc.), en el almacén para mercancía

Zona chill out de Puertos del Estado:

1. 1 Pantalla de plasma (máximo tamaño posible), con sistemas de reproducción internacional (memorias usb y/o dvd) o de video world. Puertos del Estado aportará las imágenes a visualizar.
2. Logos corporativos de Puertos del Estado
3. Lonas traslúcidas con logos o imágenes aportadas por Puertos del Estado
4. Sillones y mesa baja de centro y mesa de rincón
5. Lámpara decorativa
6. Enchufes
7. Recipientes para caramelos
8. 2 mesas altas tipo velador con 3 banquetas
9. Papelera

Zona de Atención al Público:

1. Un mostrador con puertas cerradas para guardar mercancía
 2. Logo o imagen retroiluminada en el mostrador
 3. Recipiente decorativo para caramelos
 4. 2 banquetas de apoyo
 5. Enchufe
-
-

CUARTO: TRAMITACIONES

El adjudicatario deberá realizar los trámites oficiales con los organizadores de la Feria respecto a los siguientes puntos:

- Arquitectura del stand/diseño
- Certificado de seguro
- Tramitación de la documentación
- Permiso de estructura
- Permiso perimetral para la construcción del stand
- Permisos de montaje y desmontaje
- Permisos para la petición e instalación de electricidad, agua, etc...
- Seguros feriales
- Canon de montaje
- Contratación wifi
- Transporte de la mercancía en el interior del recinto ferial

Todos estos conceptos, así como los costes asociados, estarán incluidos en el objeto del contrato.

El adjudicatario tendrá que cumplir con las fechas límites indicada por la feria para el cumplimiento y entrega de documentación, permisos, planos, etc.

PRESUPUESTO

Se deberá presentar un presupuesto debidamente desglosado de cada uno de los costes de los conceptos indicados anteriormente (diseño, servicios, suministros y tramitaciones) cuyo máximo coste será:

- Intermodal South América Sao Paolo (Brasil)- 90 m²: 40.500€ (450€ m²)

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- Plano de ubicación
 - Relación de puertos y empresas participantes y m² de cada uno
-
-

- Relación de logos de puertos y empresas participantes (los logos de los patrocinadores se facilitarán una vez que se obtenga su confirmación, a lo largo del período de preparación de la feria).
- Lemas y logos específicos
- Página para acceso formularios y manual del Expositor (<http://www.intermodal.com.br/es>)
- Horario del servicio de catering
- Briefing de las azafatas

PLAZO DE EJECUCIÓN

El stand deberá estar terminado antes del día de la inauguración y entregado a Puertos del Estado totalmente finalizado en la fecha que se indica a continuación:

- Intermodal South América Sao Paolo (Brasil), 12 de marzo a las 14h (Se inaugura al público el 13 de marzo a las 13h).

PERSONA DE CONTACTO

Para cualquier duda se podrán poner en contacto a través del correo electrónico: actividadescorporativas@puertos.es

FORMA DE FACTUACIÓN Y PAGO

La forma de facturación será la siguiente:

- El 50% a la aceptación del presupuesto
- El 50% a la finalización de la feria

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Puertos del Estado seleccionará la mejor oferta atendiendo a criterios de:

1. Creatividad
 2. Funcionalidad
 3. Económicos.
-
-

Además, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se valorará positivamente la utilización de material corpóreo correctamente iluminado para la identificación del nombre del stand.
- Puertos del Estado valorará las imágenes en soporte retroiluminado.
- Se valorará la utilización de suelo vinílico o melaminado para todo el stand
- Se valorará la utilización de lonas microperforadas para la zona chill out
- El 2º día de la feria, Puertos del Estado ofrecerá la **Welcome Recepción**, en el propio stand, por lo que se valorará la propuesta de catering para el servicio de cóctel del adjudicatario, con presupuesto por separado.
- Se valorará la propuesta del servicio de catering diario (variación menú y personal que lo atenderá), así como la mejora en el número de personas que lo atenderán.
- Se tendrán en cuenta las mejoras sobre los mínimos exigidos en estas bases. Dichas mejoras han de ser realizables y añadir valor al contrato y deberán presentarse debidamente explicadas y razonadas.

CRITERIOS DE SOLVENCIA

La empresa ofertante deberá acreditar la realización de, al menos, 2 montajes por año de stands en ferias nacionales y/o internacionales en los últimos 5 años, de los cuales 1 en los últimos tres años debe de haberse realizado en una feria en Brasil. En caso contrario, su oferta no será tenida en consideración.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La oferta deberá ser presentada dentro de los 15 primeros días naturales desde la publicación de las Bases de Contratación en la web de Puertos del Estado y en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Se presentarán, necesariamente en las oficinas de Puertos del Estado (Avda. del Partenón, 10. 4ª planta), a la atención de Eva Miquel, Directora Corporativa, de Comunicación y Relaciones Institucionales. Además, se adelantará una presentación en 3D vía email (actividadescorporativas@puertos.es).

La oferta deberá incluir: los planos constructivos del stand, memoria de materiales y presupuesto del servicio (diseño, construcción, atención antes y durante la feria y desmontaje, etc.), así como un plano en el que se detallen claramente todo lo que incluyen los distintos espacios que componen el stand (paneles, mostrador, mesa, sillas, etc.).



Eva Miquel Subías

Directora Corporativa, de Comunicación y Relaciones Institucionales

Madrid, 15 de noviembre de 2017
